



ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR

| LINEAS ESTRATEGIC AS | Programa | Subprogram a | Objetivos |
|----------------------------|----------|-----------------|--|
| | | | <p>Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.</p> |
| | | | <p>Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.</p> |
| | | | <p>Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.</p> |
| | | | <p>Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.</p> |

Línea Estratégico No. 1: VAMOS pa'lante

Deporte

Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.

Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.

Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.

Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.

Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.

Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.

Apoyar la promoción y el fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Valledupar.

MUNICIPAL
PLAN DE
DEPENDENCIA: Instituto de Deporte

| Estrategias | Metas |
|---|--|
| <p>1. Construir reglamento general y los reglamentos técnicos de cada deporte. 2. Socializar con docentes de educación física, comunidades afro, comunidades indígenas y personeros estudiantiles el cronograma de los juegos, el reglamento general y los reglamentos técnicos por deporte. 3. Aperturar y cerrar conforme a cronograma el periodo de inscripciones. 4. Realizar congreso técnico y entregar fixtures por deporte. 5. Realizar competencias y transferir los campeones de cada disciplina a la fase departamental. 6. Realizar premiación y clausura de la fase municipal.</p> | <p>Realizar cuatro Juegos Supérate en el Municipio en el cuatrienio.</p> |
| <p>1. Construir documento que permita reglamentar el proceso para la entrega de apoyos a deportistas y entrenadores. 2. Diseñar el documento a través del cual se formalizará el apoyo. 3. Establecer cronograma para dar cumplimiento al proceso de postulaciones y escogencia. 4. Otorgar apoyos previa solicitud de deportistas y/o entrenadores.</p> | <p>Beneficiar 800 deportistas participantes en torneos nacionales e internacionales.</p> |
| <p>1. Construir croquis de recorrido. 2. Determinar categorías y premiación. 3. Aperturar y cerrar conforme a cronograma el periodo de inscripciones. 4. Realizar la entrega de los kits de competencia. 5. Realizar reunión con las entidades de apoyo. 6. Desarrollar las reuniones de planes de contingencia. 6. Realizar la competencia en las diferentes categorías y géneros. 7. Premiación y clausura de la fase municipal.</p> | <p>Realizar 16 eventos deportivos en los sectores urbano y rural en el cuatrienio</p> |
| <p>1. Realizar diagnóstico de las necesidades que presentan los usuarios de INDER. 2. Establecer líneas generales de apoyo. 3. Cuantificar las necesidades para la celebración de convenio que permita materializar los apoyos en bienes y servicios. 4. Entregar apoyos a usuarios de acuerdo a solicitudes.</p> | <p>Apoyar a 50 deportistas y/o entrenadores anualmente.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>1. Definir deportes, edades y escenarios deportivos a utilizar. 2. Establecer las bases pedagógicas del programa. 3. Construir el plan pedagógico técnico del programa de escuelas de formación deportiva. 4. Socializar el programa en las diferentes comunas y corregimientos de Valledupar. 5. Aperturar y cerrar el proceso de inscripciones conforme al cronograma de actividades. 6. Iniciar el periodo de entrenamientos. 7. Clausurar el programa a través de un acto especial</p> | <p>Número de Estrategias desarrolladas para la promoción y el fomento del deporte formativo</p> |
| <p>1. Construir reglamento general y los reglamentos técnicos de cada deporte. 2. Socializar con la población objetivo el cronograma de los juegos, el reglamento general y los reglamentos técnicos por deporte. 3. Aperturar y cerrar conforme a cronograma el periodo de inscripciones. 4. Realizar congreso técnico y entregar fixtures por deporte. 5. Realizar competencias. 6. Realizar premiación y clausura de la fase municipal.</p> | <p>Realizar ocho eventos para la promoción y el fomento del deporte Social Comunitario.</p> |
| <p>1. Elaborar diagnóstico del sector recreativo en el municipio de Valledupar. 2. Establecer las necesidades con base en el diagnóstico elaborado. 3. Adquirir los elementos recreodeportivos y contratar el servicio de una empresa que preste servicios de recreación. 4. Recepcionar y apoyar las diferentes solicitudes de apoyos recreativos</p> | <p>Apoyar 40 eventos recreativos en el cuatrienio.</p> |
| <p>1. Identificar deportes y modalidades deportivas practicadas en el municipio de Valledupar. 2. Establecer temáticas que correspondan inicialmente a los niveles 1, 2, para trabajos con escuelas de formación deportiva, Nivel 3 para clubes deportivos, Nivel 4 para selecciones departamentales y Nivel 5 para selecciones nacionales. 3. Hacer las gestiones pertinentes para buscar los profesionales que capacitarán. 4. Elaborar cronograma de capacitaciones. 5. Aperturar y cerrar el proceso de inscripciones conforme al cronograma de actividades. 6. Realizar las respectivas capacitaciones.</p> | <p>Realizar 10 capacitaciones deportivas en el Municipio cada año</p> |
| <p>1. Elaborar diagnóstico de actividades físicas. 2. Establecer las necesidades con base en el diagnóstico. 3. Establecer estrategias para solucionar la problemática encontrada. 4. Ejecutar los programas y / o actividades.</p> | <p>Implementar cuatro programas de actividad física en el cuatrienio</p> |

| | |
|--|--|
| <p>1. Elaborar diagnostico de la infraestructura deportiva, recreativa y mobiliario de actividad física en el municipio de valledupar. 2. Identificar las necesidades con base en el diagnostico. 3. Establecer derrotero para la contratación de personas idóneas. 4. Ejecutar los programas y / o actividades.</p> | <p>Gestionar la construcción, adecuación, recuperación y mantenimiento de los escenarios y/o espacios de recreación y deporte en Municipio</p> |
| <p>1. Elaborar diagnostico de actividades físicas. 2. Establecer las necesidades con base en el diagnostico. 3. Establecer estrategias para solucionar la problemática encontrada. 4. Ejecutar los programas y / o actividades.</p> | <p>Impulsar la creación y participación de equipos que participen en torneos de ligas colombianas</p> |

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**PLAN DE ACCIÓN 2024 ARMONIZADO****Deporte, Recreación y Actividad Física INDER VALLEDUPAR**

| Indicador | | | Proyectos |
|-------------------------------------|---------------|---------------------------------|---|
| Nombre | Línea de base | Valor esperado para la vigencia | |
| JUEGOS SUPERATE INTERCOLEGIADOS | 1 | 1 | Realización del programa juegos intercolegiados 2024, en el municipio de valledupar |
| DEPORTISTAS BENEFICIADOS | 303 | 500 | Apoyo para el fomento del deporte la recreacion y las actividades físicas en el municipio de valledupar |
| EVENTOS DEPORTIVOS | 5 | 6 | Realización del componente deportivo para la vigencia 2024 INDER VALLEDUPAR |
| DEPORTISTAS Y ENTRENADORES APOYADOS | 1098 | 200 | Apoyo para el fomento del deporte la recreacion y las actividades físicas en el municipio de valledupar |

| | | | |
|---------------------------------------|------|-------|---|
| NIÑOS BENEFICIADOS | 4741 | 12900 | Implementación del programa de escuelas de formación deportiva en el municipio de valledupar |
| EVENTOS DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO | 3 | 8 | Realizacion de programas del deporte social comunitario en el municipio de valledupar |
| EVENTOS RECREATIVOS | 10 | 40 | Implementacion del componente de recreación en el municipio de valledupar |
| CAPACITACIONES DEPORTIVOS | 9 | 40 | Diseño y ejecucion del Plan de capacitaciones para el sector deportivo del municipio de Valledupar. |
| PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA | 1 | 4 | Implementacion del programa de actividad física en el municipio de valledupar |

| | | | |
|---|---|---|--|
| OPTIMIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS | | 4 | Contratar personal tecnico que permita realizar acciones e intervenciones para el cuido y mantenimiento de los parques y escenarios deportivos del municipio de valledupar |
| APOYO A DEPORTISTAS PROFESIONALES | 1 | 4 | Impulsar la creación y participación de equipos que participen en torneos de ligas colombianas. |

Dirección /
Promotores

| Actividades | Indicadores de gestión | Fecha de terminación de la actividad | Empleos generados |
|---|--|--------------------------------------|-------------------|
| <p>1. Construir reglamento general y los reglamentos técnicos de cada deporte. 2. Socializar con docentes de educación física, comunidades afro, comunidades indígenas y personeros estudiantiles el cronograma de los juegos, el reglamento general y los reglamentos técnicos por deporte. 3. Aperturar y cerrar conforme a cronograma el periodo de inscripciones. 4. Realizar congreso técnico y entregar fixtures por deporte. 5. Realizar competencias y transferir los campeones de cada disciplina a la fase departamental. 6. Realizar premiación y clausura de la fase municipal.</p> | <p>Numero de Juegos intercolegiados implementados / Numero de Juegos superate intercolegiados estimados a realizar X 100</p> | <p>8/31/2024</p> | <p>40</p> |
| <p>1. Construir documento que permita reglamentar el proceso para la entrega de apoyos a deportistas y entrenadores. 2. Diseñar el documento a través del cual se formalizará el apoyo. 3. Establecer cronograma para dar cumplimiento al proceso de postulaciones y escogencia. 4. Otorgar apoyos previa solicitud de deportistas y/o entrenadores.</p> | <p>Cantidad de deportistas considerados beneficiados / Cantidad de deportistas considerados a beneficiar X 100</p> | <p>12/23/2024</p> | <p>0</p> |
| <p>1. Construir croquis de recorrido. 2. Determinar categorías y premiación. 3. Aperturar y cerrar conforme a cronograma el periodo de inscripciones. 4. Realizar la entrega de los kits de competencia. 5. Realizar reunión con las entidades de apoyo. 6. Desarrollar las reuniones de planes de contingencia. 6. Realizar la competencia en las diferentes categorías y géneros. 7. Premiación y clausura de la fase municipal.</p> | <p>Numero de eventos deportivos en los sectores urbano y rural estimados a desarrollar / Numero de eventos desarrollados urbanos y rurales X 100</p> | <p>12/23/2024</p> | <p>0</p> |
| <p>1. Realizar diagnóstico de las necesidades que presentan los usuarios de INDER. 2. Establecer líneas generales de apoyo. 3. Cuantificar las necesidades para la celebración de convenio que permita materializar los apoyos en bienes y servicios. 4. Entregar apoyos a usuarios de acuerdo a solicitudes.</p> | <p>Cantidad de deportistas y/o entrenadores estimados a apoyar anualmente / Cantidad de y/o entrenadores apoyados X 100</p> | <p>12/23/2024</p> | <p>0</p> |

| | | | |
|--|---|-------------------|-----------|
| <p>1. Definir deportes, edades y escenarios deportivos a utilizar. 2. Establecer las bases pedagógicas del programa. 3. Construir el plan pedagógico técnico del programa de escuelas de formación deportiva. 4. Socializar el programa en las diferentes comunas y corregimientos de Valledupar. 5. Aperturar y cerrar el proceso de inscripciones conforme al cronograma de actividades. 6. Iniciar el periodo de entrenamientos. 7. Clausurar el programa a través de un acto especial</p> | <p>Cantidad de niños proyectados a beneficiar con el programa de escuela de formación deportiva / Cantidad de niños beneficiados con el programa de escuela de formación deportiva X 100</p> | <p>12/23/2024</p> | <p>50</p> |
| <p>1. Construir reglamento general y los reglamentos técnicos de cada deporte. 2. Socializar con la población objetivo el cronograma de los juegos, el reglamento general y los reglamentos técnicos por deporte. 3. Aperturar y cerrar conforme a cronograma el periodo de inscripciones. 4. Realizar congreso técnico y entregar fixtures por deporte. 5. Realizar competencias. 6. Realizar premiación y clausura de la fase municipal.</p> | <p>Cantidad de eventos para la promoción y el fomento del deporte Social Comunitario considerados a realizar / Cantidad de eventos para la promoción y el fomento del deporte Social Comunitario realizados X 100</p> | <p>12/23/2024</p> | |
| <p>1. Elaborar diagnóstico del sector recreativo en el municipio de Valledupar. 2. Establecer las necesidades con base en el diagnóstico elaborado. 3. Adquirir los elementos recreodeportivos y contratar el servicio de una empresa que preste servicios de recreación. 4. Recepcionar y apoyar las diferentes solicitudes de apoyos recreativos</p> | <p>Cantidad de eventos recreativos realizados / Cantidad de eventos recreativos considerados a apoyar X 100</p> | <p>2/15/2024</p> | |
| <p>1. Identificar deportes y modalidades deportivas practicadas en el municipio de Valledupar. 2. Establecer temáticas que correspondan inicialmente a los niveles 1, 2, para trabajos con escuelas de formación deportiva, Nivel 3 para clubes deportivos, Nivel 4 para selecciones departamentales y Nivel 5 para selecciones nacionales. 3. Hacer las gestiones pertinentes para buscar los profesionales que capacitarán. 4. Elaborar cronograma de capacitaciones. 5. Aperturar y cerrar el proceso de inscripciones conforme al cronograma de actividades. 6. Realizar las respectivas capacitaciones.</p> | <p>Número de capacitaciones estimadas ejecutadas en el municipio de Valledupar / Número de capacitaciones proyectadas a realizar X 100</p> | <p>2/15/2024</p> | |
| <p>1. Elaborar diagnóstico de actividades físicas. 2. Establecer las necesidades con base en el diagnóstico. 3. Establecer estrategias para solucionar la problemática encontrada. 4. Ejecutar los programas y / o actividades.</p> | <p>Número de programas de actividad física implementados / Número de programas de actividad física estimados a implementar X 100</p> | <p>2/15/2024</p> | |

| | | | |
|--|--|------------------|--|
| <p>1. Elaborar diagnostico de la infraestructura deportiva, recreativa y mobiliario de actividad física en el municipio de valledupar. 2. Identificar las necesidades con base en el diagnostico. 3. Establecer derrotero para la contratación de personas idóneas. 4. Ejecutar los programas y / o actividades.</p> | <p>Numero de personas contratadas para el cuidado y mantenimiento de los parques y escenarios deportivos del municipio de valledupar / Numero de personas contratadas para el cuidado y mantenimiento de los parques y escenarios deportivos del municipio de valledupar X 100</p> | <p>2/15/2024</p> | |
| <p>1. Elaborar diagnostico del sector deportivo. 2. Establecer las necesidades con base en el diagnostico. 3. Establecer estrategias para solucionar la problemática encontrada. 4. Ejecutar los programas y / o actividades.</p> | <p>Numero de programas de actividad física implementados / Numero de programas de actividad física estimados a implementar X 100</p> | <p>2/15/2024</p> | |



| Resp. | Recursos | | | | Infancia |
|----------------------|--|-------------------------------|---|-------------|----------|
| | Rubro presupuestal | Fuente | Monto | Total | |
| I N D | 2320202009430100 | SGP | 250,000,000 | 250,000,000 | 1800 |
| | 2320202009430101 / 2320202005430201 | SGP / TASA 'PRO DEPORTE | Implementación deportiva 300.000.000 Transporte 200.000.000 | 500,000,000 | |
| | 2320202009430100 | SGP | 180,000,000 | 180,000,000 | 1908 |
| | 2320202009430101 / 2320202005430201 | SGP / TASA 'PRO DEPORTE | Implementación deportiva 200.000.000 Juzgamiento 100.000.000 Hidratación 50.000.000 | 350,000,000 | |

**E
R
V
A
L
L
E
D
U
P
A**

| | | | | |
|--|------------------------------|-------------|-------------|------|
| 2320202005430200 | TASA PRODEPORTE | 150,000,000 | 150,000,000 | 2000 |
| 2320202009430100 | SGP | 100,000,000 | 100,000,000 | |
| 2320202009430101 / 2320202005430201 | SGP / TASA PRO DEPORTE | 100,000,000 | 100,000,000 | 5000 |
| 2320202009430101 / 2320202005430201 | SGP / TASA PRO DEPORTE | 50,000,000 | 50,000,000 | 50 |
| 2320202009430100 | SGP | 445,000,000 | 445,000,000 | |

R

| | | | | |
|--|------------------------------|-------------|-------------|------|
| 2320202009430100 | SGP | 785,000,000 | 785,000,000 | 5000 |
| 2320202009430101 / 2320202005430201 | SGP / TASA PRO DEPORTE | 300,000,000 | 300,000,000 | 1000 |

| |
|----------------------|
| 3,210,000,000 |
| 800,000,000 |
| 4,010,000,000 |

#####

PROMOTORIA/ALBEERT-JEIDER-JOSE DAVID

Población beneficiada

| Niñez | | Adolescentes | Juventud | Afros | Indigenas | Víctimas | Género | LGTB I | Adulto Mayor |
|-------|-------|--------------|----------|-------|-----------|----------|--------|-----------|-----------------|
| Niñas | Niños | | | | | | | | |
| | | 3050 | | | | | | | |
| | | | 10 | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | 50 | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--------|------|-----|-----|-----|-----|--|-------|
| | | 100000 | 5000 | | | | | | 10000 |
| | | 1000 | 1000 | 100 | 200 | 300 | 500 | | 1000 |



| Discapacitados | Total poblacion beneficiada |
|----------------|-----------------------------|
| | 4850 |
| | 10 |
| | 1908 |
| | 50 |

| | |
|----|-------|
| | 10000 |
| 50 | 950 |
| | 14000 |
| | 300 |
| | 0 |

| | |
|-----|--------|
| | 120000 |
| 100 | 5200 |